



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAÓ

2599 *Notificación decretos de alcaldía de liquidaciones*

De conformidad con lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, y una vez intentada infructuosamente por dos veces la práctica de la notificación individual, se procede a citar a las personas que a continuación se relacionan, para que en el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOIB, comparezcan en el departamento de Recaudación del Ayuntamiento (Tel. 900 400 001), ubicado en la calle Bonaire, 7, de las 9 a las 14 horas, con el fin de recibir las correspondientes notificaciones.

Si transcurrido el plazo antes indicado los interesados no han comparecido, las notificaciones se entenderán realizadas a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Órgano responsable de la tramitación: Departamento de Recaudación

Procedimiento: Notificación decretos de alcaldía de liquidaciones.

EXPEDIENTE	SUJETO PASIVO	DNI/NIF
SG3214OM0115	ASSOCIACIO D'AMICS DE L'ART DES MIGJORN GRAN	G07543408
SG3214OM0122	CA'S ANDREUS, S.C.	F07630254
SG3214OM0120	CATCHOT, F.L.	41495666D
SG3214OM0104	MENORCA SOUL, S.L.	B57712333
SG4214SA0042	MIR, M.M.	41503256D

Mahón, 10 de febrero de 2015

LA ALCALDESA
Águeda Reynés Calvache

